

SUBSISTEMA AUTOMATIZADO DE URGENCIAS MÉDICAS GLOSARIO DE TERMINOS

Objetivo: Manejar en forma muy sencilla los conceptos cotidianamente utilizados en los procesos de captura y consolidación de información en esta herramienta.

Nombre	Descripción
<i>Afección principal</i>	A la situación diagnosticada al final del proceso de atención de la salud, como la causante primaria de la necesidad de tratamiento o investigación que tuvo el paciente.
<i>Afecciones tratadas</i>	Son los diagnósticos que coexistieron o se desarrollaron durante el período de atención y afectaron al tratamiento del paciente.
<i>Antibiótico (tratamiento de IRA que incluye antibiótico)</i>	Sustancia que limita o impide el desarrollo de las bacterias. Tratamiento del padecimiento que incluye la prescripción de algún medicamento contra bacterias. El uso de antibiótico está limitado solo a unos casos de infecciones respiratorias, ya que está descrito que la mayoría no son de origen bacteriano, si no viral.
<i>Apoyo a servicios de medicina general</i>	Identificación de atenciones no propias del área de Urgencias, que no son atenciones urgentes, que se brindan como apoyo por espacio, material o equipamiento, a otras áreas de la misma Unidad Hospitalaria como Consultas Externas, consultas de tococirugía, procedimientos relativamente simples como la limpieza de heridas (curaciones), colocación y cambio de sondas, procedimientos no urgentes y muchos otros diversos.
<i>Cama de Choque</i>	Cama preparada para pacientes graves que requieren de una atención rápida ó intensa, en donde se encuentra en riesgo la vida del paciente, en un área de acceso inmediato y equipo complejo. Como en el caso de traumatismos graves o pacientes con paro cardiaco, entre muchos otros.

**SUBSISTEMA AUTOMATIZADO DE URGENCIAS MÉDICAS
GLOSARIO DE TERMINOS**

Nombre	Descripción
<i>Cama de Observación</i>	Cama destinada a pacientes que necesiten quedar bajo supervisión médica y/o enfermería, dentro del área de hospitalización de urgencias, para fines de diagnóstico o de tratamiento durante un período menor a 24 horas. No es una cama censable.
<i>Certificado de defunción</i>	Documento oficial y legal que registra el fallecimiento de una persona, en el que se incluyen entre otros datos, las causas que originaron su deceso. En el área de urgencias es llenado por el médico responsable de la atención.
<i>Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud</i>	Es el estándar internacional, de uso obligatorio en todo el país, para la codificación, generación de estadísticas de morbilidad y mortalidad uniformes, que permitan comparabilidad nacional e internacional.
<i>Clave de la Edad</i>	Código que describe la unidad de tiempo en que se anota la edad del paciente. La clave puede ser 0 para edad en horas, en menores de 1 día (rango entre 1 a 23 horas), 1 para edad en días para menores de 30 días (1 día a 29 días), 2 para edad en meses, en menores de 1 año (1 mes a 11 meses) ó 3 para pacientes mayores desde 1 año de edad.
<i>Clave Única de Establecimientos en Salud (CLUES)</i>	Identificador único, consecutivo e intransferible que asigna la DGIS a cada establecimiento de salud, que exista en el territorio nacional, sea público o privado.
<i>Derechohabiencia</i>	Institución a la que el paciente tiene seguridad social.
<i>Deshidratación.</i>	Falta o pérdida excesiva de líquidos en el cuerpo. En los niños con diarrea el estado de hidratación se clasifica en: sin deshidratación, con deshidratación, y choque por deshidratación. Según la clasificación del estado de hidratación es el tipo de esquema o plan de rehidratación.

**SUBSISTEMA AUTOMATIZADO DE URGENCIAS MÉDICAS
GLOSARIO DE TERMINOS**

Nombre	Descripción
<i>Enfermedades Diarréicas Agudas (EDA´s)</i>	Enfermedades diarreicas en general pero de menos de dos semanas de duración, de diversos orígenes. En los niños la diarrea puede causar deshidratación en cuestión de horas que puede comprometer la vida, mayormente si también tienen desnutrición. Es importante que en plan de tratamiento de las diarreas se prescriba un esquema de rehidratación.
<i>Infecciones Respiratorias Agudas (IRA´s)</i>	Padecimientos infecciosos de las vías respiratorias ó parte del aparato respiratorio (desde solo resfriado común en la nariz o hasta neumonía en los pulmones) de menos de 15 días de duración causadas por virus, bacterias u otro microorganismo. Comúnmente las neumonías graves inician con signos y síntomas leves de resfriado. En los niños la neumonía compromete la vida, más si también tienen desnutrición.
<i>Médico responsable</i>	Es el médico que recibe, valora o inicia la atención del paciente en el servicio de urgencias.
<i>Médicos tratantes (Interconsultas)</i>	Además del médico responsable, son los médicos que atendieron o valoraron al paciente, incluyendo a otros médicos de urgencias o interconsultantes pero solo durante la atención de urgencias.
<i>Número de sobres</i>	Número de sobres de Vida Suero Oral que se otorgaron para la atención del niño con diarrea. Cada sobre contiene ingredientes en polvo para preparar una solución especial llamada Vida Suero Oral, que es el suero oficial de rehidratación vía oral.

**SUBSISTEMA AUTOMATIZADO DE URGENCIAS MÉDICAS
GLOSARIO DE TERMINOS**

Nombre	Descripción
Plan	Es el tipo de plan de tratamiento de las diarreas en los niños, cada tipo de plan incluye un esquema definido de rehidratación en los niños y está en función del estado de deshidratación con que se encuentren. El plan A es para pacientes sin deshidratación y se previene dando 3 sobres, el plan B es cuando tiene datos de deshidratación y se da suero vía oral con horario especial, el plan C es para pacientes con choque (graves) por deshidratación y se administran soluciones intravenosas. Los planes de tratamiento también incluyen recomendaciones importantes para los padres.
Procedimientos médicos	Conjunto de actividades o intervenciones que realiza el médico o el personal de salud para diagnosticar, atender, curar, prevenir tratar quirúrgicamente o no a las lesiones, enfermedades o problemas de salud. Pueden ser actividades simples sin empleo de instrumentos como una valoración o consulta médica hasta un procedimiento con el empleo de equipo sofisticado ó una cirugía. Se suele dar importancia a los procedimientos más relevantes para la atención de las afecciones principales y tratadas.
Sin cama	Código de tipo de cama usada para la atención de urgencias, puede ser porque por el tipo de padecimiento no llegó a requerirse y se atendió en un lugar más simple como una silla o mesa de exploración ó por falta de disponibilidad de camas de observación.
Sintomático (tratamiento sintomático)	Tratamiento del padecimiento que se dirige y limita a mejorar los síntomas, como el dolor o fiebre. Esta opción de tratamiento no usa antibiótico.

**SUBSISTEMA AUTOMATIZADO DE URGENCIAS MÉDICAS
GLOSARIO DE TERMINOS**

Nombre	Descripción
Unidad Hospitalaria	<p>Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención hospitalaria integral a la población.</p> <p>Establecimiento físico con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos de cierto nivel de complejidad propia para la atención de los problemas de salud que necesitan cierto nivel de intensidad o complejidad como la monitorización continua ó equipo especializado.</p>
Urgencia Calificada	<p>Problema de salud, habitualmente de presentación súbita, que de no atenderse con cierto nivel de intensidad y prontitud pone en riesgo la vida, órgano o función del paciente.</p>
Urgencia No Calificada	<p>Problema de salud que de no atenderse en forma inmediata no pone en riesgo la vida, órgano o función del paciente y que por lo tanto se puede posponer o referir para la atención en un servicio de medicina general o especializada. La valoración de calificada o no es determinada por el médico, aunque el paciente la haya percibido como urgente.</p>